

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

19791 *LOBOS BAHÍA CLUB, S.A.*

Complemento a la Convocatoria de Junta General.

En relación con la Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de "Lobos Bahía Club, Sociedad Anónima", a celebrar en el Hotel Iruña Park de Pamplona, calle Arcadio María Larraona, número 11, el próximo día 26 de junio de 2009, a las once horas treinta minutos, en primera convocatoria y para el día siguiente 27 de Junio de 2009 en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, el Consejo de Administración de la Compañía en su reunión de 3 de Junio de 2009 ha acordado admitir las notificaciones fehacientes de solicitud de publicación de tres complementos a la Convocatoria de Junta General, conforme a lo establecido en el artículo 97.3 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas introducido por la Ley 19/2005 de 14 de Noviembre, incorporando al Orden del Día de la expresada Junta los puntos incluidos en las tres solicitudes efectuadas y por consiguiente, modificar el contenido del mismo mediante la adición de dos párrafos al punto Cuarto, uno solicitado por los socios D. Julian López Burgos, D. Francisco Ruíz Escudero, D. Francisco Javier López García, D. Ignacio López García, D. Roberto Ruíz Cabeza y D. José Manuel Ruíz Cabeza, titulares en conjunto de un 33 por 100 del capital, un segundo párrafo solicitado por Doña Carmen Mendivil Dacal, titular de un 11,47 por 100 del capital y un tercer complemento solicitado por el socio D. Antonio Serrano González titular de 16,33 por 100 del capital mediante la adición de dos nuevos puntos que pasarán a ser el Sexto y el Séptimo, pasando los puntos Sexto y Séptimo del anterior Orden del Día a ser los puntos Octavo y Noveno, respectivamente, y con la redacción siguiente:

Orden del día

Cuarto.- Según los acuerdos del punto tercero anterior, ampliación de capital social, por aportaciones dinerarias mediante la emisión de nuevas acciones ordinarias nominativas, en la cifra que acuerde la Junta General.

Ampliación de Capital mediante la emisión de 99.870 nuevas acciones ordinarias nominativas de 6,010121 euros de valor nominal en la cifra 600.230,78 euros.

Ampliación de Capital mediante la emisión de 266.320 nuevas acciones ordinarias, nominativas de 6,010121 euros de valor nominal en la cifra de 1.600.615,42 euros.

Sexto.- Cese o ratificación de Consejeros, y en su caso nombramiento de nuevos Consejeros, determinación del número de Consejeros.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Se informa a los Señores Accionistas que, a partir de la presente convocatoria, podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General y del Informe de Auditoría, así como examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y de los Informes sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Pamplona, 5 de junio de 2009.- El Presidente del Consejo de Administración, Juan Carlos Monclús Fraga.

ID: A090046365-1

cve: BORME-C-2009-19791